



Factura: 002-003-000017518



20151101002P08701

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151101002P08701						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (17:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.	REPRESENTA DO POR	RUC	11917297290 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ING. OSCAR LENIN MUNOZ APOLO, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

1 **2015-11-01-02-P08701**

2 **ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA *Compañía* "ASFALTOS DEL**
3 ***SUR CIA. LTDA.***

4 **OTORGANTE:**

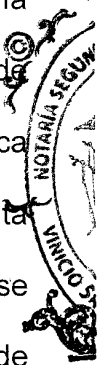
5 *OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO*

6 **CUANTÍA:**

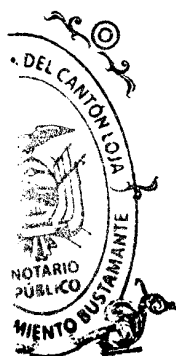
7 **INDETERMINADA.**

8 En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República del
9 Ecuador, el día de hoy diez de diciembre del año dos mil quince, ante mí
10 **Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario**
11 **Segundo del Cantón Loja**, comparece el señor: *OSCAR LENIN MUÑOZ*
12 *APOLO*, en calidad de Gerente General de la compañía " ASFALTOS DEL
13 *SUR CIA. LTDA.*", conforme lo acredita con la copia del nombramiento que
14 se adjunta como habilitante.- El compareciente de nacionalidad ecuatoriana,
15 domiciliado en esta ciudad de Loja, mayor de edad, capaces según derecho
16 para el actual otorgamiento, portadores de las respectivas cédulas de
17 ciudadanía y a quienes de conocer doy fe y me solicitan eleve a escritura
18 pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal
19 es el siguiente: "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su
20 cargo, sírvase agregar una de reactivación de la Compañía "**ASFALTOS DEL**
21 ***SUR CIA. LTDA.***", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
22 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública de
23 REACTIVACION de la compañía "**ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.**", el
24 señor: *OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO*, en calidad de Gerente General,
25 ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en el cantón Loja de la Provincia
26 de Loja, en su calidad de Gerente General, y por tanto representante legal
27 de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito
28 en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como





1 documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía
2 **"ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA"** es una compañía constituida en virtud de
3 la leyes de la República del Ecuador, constituida mediante escritura pública
4 de fecha trece de marzo del dos mil nueve, celebrada en la Notaria Quinta
5 del Canton Loja, ante el Doctor Galo Castro, dicha constitución se
6 encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, de
7 fecha 19 de marzo del 2009, bajo el numero ciento noventa y cuatro (194),
8 y repertorio numero (387), trecientos ochenta y siete y aprobada mediante
9 Resolución numero 09.liclzch.049, de fecha 18 de Marzo del 2009, emitido
10 por la Intendenta de Compañías de Loja, Dra Cristina Guerrero. **TERCERA:**
11 **Reactivación:** Con los antecedentes expuestos, una vez que se ha superado
12 la causal que por la cual se Inactivó y entro en proceso de disolución de
13 oficio, y por cuanto se ha resuelto REACTIVAR LA Compañía "ASFALTOS
14 DEL SUR CIA. LTDA", El compareciente en la calidad antes indicada
15 DECLARA reactivada la compañía "ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA."
16 conforme lo resuelto por la junta General Extraordinaria de Socios. CUARTA:
17 AUTORIZACION: Queda autorizado el Gerente General, para obtener la
18 aprobación e inscripción de la presente escritura ante el Registro Mercantil
19 del Cantón Loja, para los trámites legales pertinentes para la validez del
20 presente instrumento público. SEXTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE
21 DOCUMENTOS: Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de
22 ella: a) La copia certificada del acta de la sesión de Junta Extraordinaria de
23 Socios, del día veinticinco de noviembre del dos mil quince. Usted, señor
24 Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.- Atentamente.-
25 José German Quezada Abogado Matricula. 11-2012-186, Foro de
26 Abogados".- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
27 habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el
28 valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes,



1 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
2 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por
3 mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
4 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todos cuanto doy fe.

5
6
7 
8 OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO

9 Gerente General

10 **Compañía ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA**



11
12 **VS**
SR


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

13 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE
14 LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



15
16 EL NOTARIO

17
18
19 **VS**
SR


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



20
21
22
23
24
25
26
27
28
PA. -

ZON: Para los fines legales consiguientes.

Doy fe: Que, la Intendente de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. SCVS.IRL.15.225, de fecha 18 de Diciembre del 2015, APROBO, la reactivación de la Compañía ASPALTOS DEL SUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías, particular que he marginado en su matriz.-

Loja, 17 de Febrero del 2016


Dr. Rodolfo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
Compañía "ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.**

En el Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles 18 de noviembre y Gobernación de Mainas, se reúnen los señores: ERAZO GONZALEZ JUAN BAUTISTA, MUÑOZ APOLO OSCAR LENIN, Y VALDIVIESO BURNEO JULIO BENIGNO, quienes son socios de la compañía **"ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA."** y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente el señor: VALDIVIESO BURNEO JULIO BENIGNO, y actúa como Secretario el señor: MUÑOZ APOLO OSCAR LENIN.

El Señor Presidente da inicio a la reunión, declarando instalada la misma, agradeciendo la asistencia de los señores socios y pide a secretaría se constate el quórum para continuar la reunión dando paso al primer punto del orden del día.

1.- Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que dispone el artículo 116 de la ley de compañías, verificando con los asistentes que se mencionan:

ASISTIERON:

ERAZO GONZALEZ JUAN BAUTISTA,

MUÑOZ APOLO OSCAR LENIN,

VALDIVIESO BURNEO JULIO BENIGNO

TOTALIZANDO 112, 660 PARTICIPACIONES DE 131,000.0000 IMPUTABLES.

No asistió:

EGUIGUREN SUAREZ ARTURO JOSE

18,340 PARTICIPACIONES.

Se somete a consideración de los socios los siguientes puntos en el orden del día.

1.- AUTORIZAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION, compañía "ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA".

COPIA



2.- AUTORIZAR PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA Y FIRME LA ESCRITURA DE REACTIVACION EN LA NOTARIA QUE CORRESPONDA O CRE CONVENIENTE.

El orden del día es sometido a consideración de los Socios de la compañía y es aprobado por unanimidad.

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA RESUELVE:

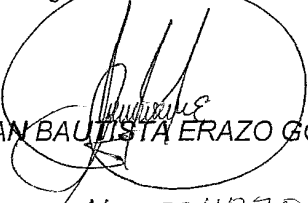
1.- AUTORIZAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA EN LIQUIDACION, compañía "ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA".

2.- AUTORIZAR PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA Y FIRME LA ESCRITURA DE REACTIVACION EN LA NOTARIA QUE CORRESPONDA O CREA CONVENIENTE.

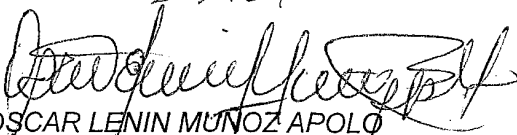
Sin otro punto más que tratar. El Presidente ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los socios quienes le aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

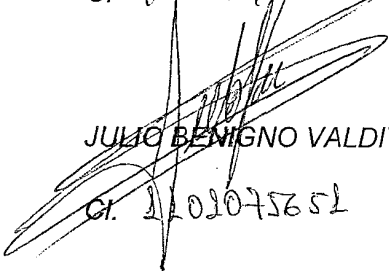
Acto seguido la Presidenta declara terminada la reunión


JUAN BAUTISTA ERAZO GONZALEZ

CI. 1162534870


OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO

CI. 1101934014


JULIO BENIGNO VALDIVIESO BURNEO

CI. 1102075651

COPIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	201583	DOMICILIO:	18 DE NOVIEMBRE Y
RUC:	1191729729001	TELÉFONO:	2103573
CAPITAL SOCIAL:	131000.0000		
SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA:	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	☒ NO	☐ HA CUMPLIDO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES
LA COMPAÑÍA NO HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.		

COPIA



FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C8PY1668947

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N° **110193401-4**

MUNOZ APOLO OSCAR LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-11-01**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Casado**
LÍNEA M:
JARAMILLO R




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING. CIVIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MUNOZ MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **APOLO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LOJA
2011-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-11-22

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL: *[Signature]* VINCULO DEL CÉDULANTE: *[Signature]*

V4444V4444

000491675

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

022 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0058 **1101934014**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **022 - 0058** CÉDULA: **1101934014**

MUNOZ APOLO OSCAR LENIN

LOJA PROVINCIA: **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

LOJA CANTÓN: **EL SAGRARIO** PARROQUIA: **0**

[Signature] ZONA: **0**

[Signature] PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA





Loja. 15 Noviembre del 2015

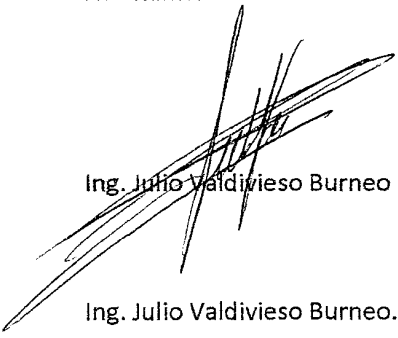
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de Asfaltos del Sur Cia. Ltda. A reunión de junta general, que se llevara a cabo el día 24 de Noviembre del 2015, a las 15H00. En el domicilio de la Compañía, 18 de Noviembre y Gobernación de Mainas esquina.

Con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos;

- 1.-CONOCER Y DECIDIR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA EN LIQUIDACION ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
- 2.-AUTORIZAR PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA Y FIRME LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN Y REALICE LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN.

Atentamente


Ing. Julio Valdivieso Burneo

Ing. Julio Valdivieso Burneo.....

Ing. Oscar Muñoz Apolo.....

Sr. Juan Erazo González.....

Sr. Arturo Eguiguren

COPIA



ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA. 18 de Noviembre y Gobernación de Mainas (esq.)
CENTRO DIESEL

Telf. 2-103573 e-mail asfaltosdelsur@yahoo.com Loja Ecuador

COPIA
CERTIFICADA

Loja, 24 de Octubre del 2014

Sr. Ing.

Oscar Lenin Muñoz Apolo

Ciudad.-

De mis especiales consideraciones:

Por medio del presente le hago conocer que por unanimidad los socios de ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA., en sesión extraordinaria realizada el día 24 de octubre del 2014, decidieron nombrarlo a Usted como GERENTE GENERAL por el periodo de dos años a partir de la presente fecha.

Esta designación de acuerdo al estatuto de constitución le otorga la representación de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

Particular que le hago conocer para los fines legales correspondientes.

Atentamente.-

Ing. Julio Valdivieso Burneo

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN:

Yo Ing. OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO, suscribo el presente ACEPTANDO EL CARGO que me ha sido encomendado de GERENTE GENERAL DE ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA., por el periodo de dos años a partir de la presente fecha.

Loja, 24 de Octubre de 2014.

Atentamente

Ing. Oscar Muñoz Apolo

GERENTE GENERAL



COPIA



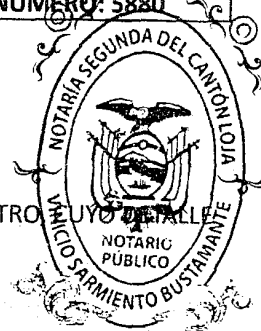
COPIA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO
SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	688
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/10/2014
FECHA ACEPTACION:	24/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASFALTOS DEL SUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

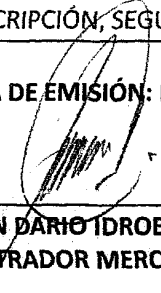
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101934014	MUÑOZ APOLO OSCAR LENIN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO



Factura: 002-003-000002297



20151101002D02365

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151101002D02365

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 16 DE MARZO DEL 2015.

VS
B
ARCH

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



COPIA





Factura: 002-006-000003287



20161101002O00358

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

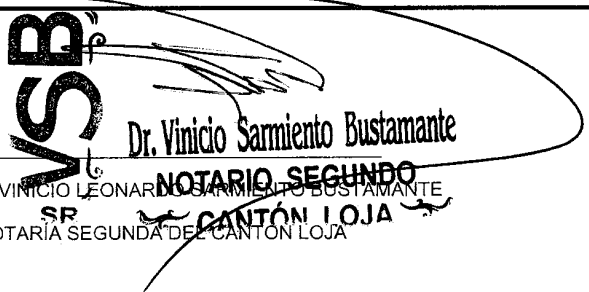
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20161101002O00358

MATRIZ	
FECHA:	22 DE FEBRERO DEL 2016, (9:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION EN ESCRITURA DE REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P008701

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUÑOZ APOLO OSCAR LENIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1101934014
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE RECATIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS.IRL.15.225


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
SR
CANTÓN LOJA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA



201611010002000358

RAZON: Siento razón al margen de la escritura Matriz de Reactivación de la compañía " ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA. de fecha 10 de diciembre del dos mil quince, y en cumplimiento al contenido del Artículo Cuarto, de la Resolución de Reactivación con Número SCVS.IRL.15.225. firmada por la Dra. Cristina Guerrero, Intendente de Compañías de Loja, de fecha 18 de diciembre del año dos mil quince.

En Loja, a los 22 días del mes de febrero del año 2016.



VS
B
SR

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

